

Confirman contagios de sarna en la Cárcel de Los Andes

Las víctimas fueron sometidas a cirugías para mejorar su pronóstico que sigue siendo de gravedad

Durante la jornada de este lunes, la Seremi de Salud de Valparaíso confirmó la existencia de un brote de escabiosis humana en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes.

Hasta el momento, el Servicio de Salud Aconcagua y el Cesfam Cordillera Andina han contabilizado que esta afección cutánea producida por los indeseables ácaros, han afectado al menos a 13 internos de la población penal; mientras continúan realizando la investigación epidemiológica, según comunicó por la Seremi Lorena Cofré.

“Estamos tomando todas las medidas junto a los centros de salud de la zona, para iniciar el tratamiento a la población penal y resguardar a todos y a todas”, puntualizó la seremi.

Por su parte, desde Gendarmería Valparaíso se informó que ya tomaron las medidas para controlar los casos:

“Los internos contagiados se encuentran aislados del resto de la población penal y mantienen buenas condiciones de salud. Por otra parte no se registran funcionarios que presenten algún síntoma de escabiosis y Gendarmería está en coordinación permanente con personal del Servicio de Salud de la Región de Valparaíso”, informó el director regional de Gendarmería, el coronel Álvaro Millanao.

Cabe mencionar que esta afección se transmite por contacto de la piel, donde pequeños ácaros aradores llamados *Sarcoptes scabiei*, provocan sarpullido con picazón intensa en momentos que están cavando la piel. Su tratamiento es con cremas o pastillas para matar los ácaros y los huevos, donde también hay que realizar un aseo profundo en superficies, prendas de vestir y ropa de cama donde puedan existir los ácaros.

